

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA

KRISMARE S.A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2014

Informe económico presentado por Heinz Peter Grunauer Zunino, Gerente General de la Compañía JUGYFRUIT S.A., a la Junta General de Accionistas por el período comprendido entre Enero 1 y diciembre 31 del 2014 y dando cumplimiento a mi función de Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 90.1.5.3.006.

1.1. CONSIDERACIONES GENERALES:

Nuestros productos son alimentos para consumo inmediato.

1.2 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS:

Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrado el 2 de Marzo del 2015, se aprobaron los Estados Financieros del año 2014.

Por tratarse de una empresa recién constituida en el mes de Diciembre del año 2014, esperamos que para el próximo año nuestras proyecciones establecidas sean las esperadas, lo cual lo conseguiremos satisfaciendo a nuestros clientes, y dando mejor calidad del producto.

Para alcanzar nuestros objetivos, seremos una empresa eficiente y técnicas en el control de calidad del producto que comercializamos.

1.3 HECHOS EXTRAORDINARIOS:

En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales, no han existido situaciones anormales, por tratarse de una empresa recién constituida que iniciara sus actividades el año venidero.

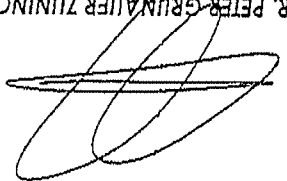
1.4 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE Y LAS METAS FIJADAS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME:

Al 31 de Diciembre del 2014, la situación financiera de la empresa no reporta utilidad o pérdida alguna, puesto que aun no ha iniciado sus actividades comerciales.

1.5 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EN EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Las políticas y estrategias para el cumplimiento del siguiente ejercicio económico, deben ser dirigidas a cumplir con las obligaciones societarias de la empresa.

Muy Atentamente,


SR. PETER GRUNAUER ZUNINO
Representante legal